

Departamento de Juventud
C/ Campo Madre de Dios, 13
14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
Tel.: 957 76 47 07

GRUPOS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN LOS CONCIERTOS EN DIRECTO DEL IX CERTAMEN DE MÚSICA JOVEN DINAMOMUSIC

Concluido el pasado día 16 de mayo el plazo de presentación de solicitudes de inscripción para el IX Certamen de Música Joven Dinamomusic, se han presentado un total de 33 solicitudes en las siguientes categorías:

Canción de autor/a: 10

Músicas Urbanas: 9

Pop-Rock: 6

Heavy-Metal: 3

Fusión: 2

Solicitudes que no cumplen los requisitos de participación: 3

En consecuencia, y de acuerdo con las bases del certamen, las categorías que se configuran para los conciertos en directo son Canción de Autor/a, Musicas Urbanas y Categoría Mixta (resto de grupos).

Los grupos elegidos para participar en los conciertos, según criterio del jurado, son los siguientes:

CATEGORÍA CANCIÓN DE AUTOR/A

EL VERA

PABLO CARRASCAL

SAKATA

CATEGORÍA MÚSICAS URBANAS

AKA MELOSSO

KLAYT

MOYEL Y NEGRO FRESHCO CON DJ WESSO

CATEGORÍA MIXTA

GATO VENTURA

LES BLONDES

NIÑO BRAVO

El jurado ha estado compuesto por Eles Bellido, profesora de viola, artista musical y directora musical, Ángel Vázquez, periodista, productor y director artístico, y Juan Velasco, periodista, promotor cultural y dj, así como por David Ledesma Mellado, técnico del Departamento de Juventud, en calidad de secretario.

Se convoca a los grupos elegidos a una reunión en la Casa de la Juventud el próximo miércoles 25 de mayo a las 13:00 horas, para decidir el orden de los conciertos y el orden de los grupos en cada concierto, así como otros pormenores. Se ruega que asista, al menos, una persona en representación de cada grupo.

Fdo: David Ledesma Mellado
Coordinador de Programas
Delegación de Juventud
(Fecha y firma electrónica)

Hash: 98b460f0c33874bbdf2ad784f0f8a426b8d3fb88b42691ba6a08c4b734b7d8d325c4f6312c42fb35252758c7453ae07dc98b3ec01f90c6fc1560e92cf66f08 | PÁG. 2 DE 3

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

32ec8ff9d05e2ed2b0b46e62eaeecbbb9500a251

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 98b460ff0c33874bbdf2ad784f0f8a426b8d3fb88b42691ba6a08c4b734b7d8d325c4f6312c42fb35252758c7453ae07dc98b3ec01f90c6fc1560fe92cf66f08

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016615_2022_00000000000000000000000010607467

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 20/05/2022 14:47:52

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

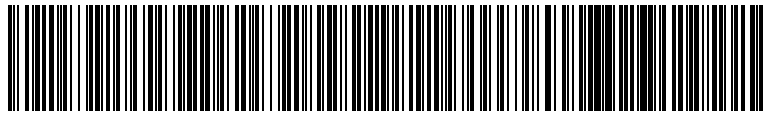
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 32ec8ff9d05e2ed2b0b46e62eaeecbbb9500a251

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf